

¿QUÉ ES LA TELESALUD?

La telesalud es el uso de las telecomunicaciones y la tecnología de la información para brindar acceso a la evaluación, el diagnóstico, la intervención, la consulta, la supervisión y la información de salud. La telesalud se puede utilizar para monitorear síntomas, visitas o reuniones familiares.

PLANIFICACIÓN PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE TELESALUD

- Cuatro tipos de tecnología de telesalud, incluidos los periféricos: videoconferencia, monitoreo remoto de pacientes (RPM, por sus siglas en inglés), salud móvil (mHealth) y almacenamiento y reenvío.
- Identificar los servicios de telesalud deseados apropiados para la población de pacientes.
- Identificar el personal necesario para la entrega y el flujo de trabajo de telesalud (personal clínico, enfermeros, APRN, médico, especialista en TI).
- Tener en cuenta las normas y reglamentos estatales que afectan la prestación de telesalud: CMS, organizaciones profesionales, cruce de fronteras estatales, HIPAA, privacidad, información médica protegida (PHI, por sus siglas en inglés), consentimiento, aseguradoras privadas, acuerdos de socios comerciales (BAA, por sus siglas en inglés).

PREPARACIÓN PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE TELESALUD

- Desarrollar políticas y protocolos: manejo de emergencias/seguridad, roles del personal, conexión con pacientes (programación, inicio de llamadas, establecimiento de la llamada), manejo de dificultades técnicas.
- Establecer consentimiento (escrito/verbal), seguridad y privacidad, identificación de pacientes/condiciones apropiadas para telesalud; referencias.
- Documentación y facturación.
- Etiqueta de telesalud (color de la pared, privacidad, orden, sonido, equipo, posición, profesionalismo).

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELESALUD

- Identificar a todas las personas presentes y sus roles/relación con el paciente.
- Recopilar información sobre la ubicación para seguridad/emergencias (dirección física, contacto de emergencia).
- Analizar cómo se manejará la pérdida de conexión.
- ISOAP [i]ntroducción, subjetivo, objetivo, evaluación, plan] Documentación y facturación

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELESALUD

- Videoconferencia: audio-video es lo mismo que una visita a la oficina códigos CPT 99202-99215; el teléfono no se considera videoconferencia ni telesalud. Los encuentros solo de audio pueden usarse para algunas evaluaciones (códigos CPT 99441-99443).
- RPM: códigos CPT 99453, 99454, 99457 para monitoreo fisiológico remoto de cuidados crónicos; reembolsa la configuración inicial, la educación del paciente, la supervisión del dispositivo.
- mHealth: los dispositivos móviles para evaluar la salud durante una visita de telesalud se reembolsan de la misma manera.
- Los datos transmitidos por el paciente no son reembolsables a menos que estén asociados con una visita.
- Almacenar y reenviar: Códigos CPT 99451, 99452 y G2010

EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE TELESALUD

- Usar herramientas para evaluar la entrega y el impacto de la telesalud (resultados de salud, valor, experiencia del proveedor/paciente, desempeño).

RECURSOS

- Caja de herramientas nacional de telesalud para educadores. C-TIER. [Telehealtheducation-ctier.com/national-telehealth-toolkit-for-educators/](https://telehealtheducation-ctier.com/national-telehealth-toolkit-for-educators/)
- El Consorcio Nacional de Centros de Recursos de Telesalud (National Consortium of Telehealth Resource Centers) está compuesto por 12 regiones en los Estados Unidos. Hay 4 Centros Nacionales de Recursos de Política y Tecnología. Encuentre el Centro Regional de Recursos de su Estado | <https://telehealthresourcecenter.org/>